

**XXV CONGRESO GENERAL ORDINARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA  
"LOS DESAFÍOS DEL 2000"**

**LAS TAREAS POLITICAS DEL PARTIDO SOCIALISTA PARA EL PROXIMO  
PERIODO: POR LAS LIBERTADES, LA IGUALDAD SOCIAL  
Y LOS DERECHOS HUMANOS**

Documento de discusión para el XXV Congreso General Ordinario  
elaborado por la Comisión Política.

Marzo, 1996

**LAS TAREAS POLITICAS DEL PARTIDO SOCIALISTA PARA EL PROXIMO  
PERIODO: POR LAS LIBERTADES, LA IGUALDAD SOCIAL  
Y LOS DERECHOS HUMANOS**

Documento de discusión para el Congreso General  
elaborado por la Comisión Política

**I. Los desafíos del proceso democrático**

**Un vuelco histórico**

La derrota plebiscitaria de Pinochet en 1988, la realización de elecciones presidenciales y parlamentarias en 1989 y de elecciones municipales en 1992, aunque resolvió con peculiares características y contradicciones el dilema dictadura-democracia que desde 1973 agobió a la sociedad chilena, constituyó un vuelco de trascendencia histórica. Seis años de gestión de gobiernos democráticamente elegidos han dejado atrás los peligros de regresión autoritaria y consolidado de manera abrumadoramente mayoritaria la opción por la democracia en el país. Los gobiernos de los presidentes Aylwin y Frei han tenido éxitos políticos, sociales y económicos de gran significación. Estos éxitos han permitido reinstalar a la Nación chilena en una sólida perspectiva de progreso y de optimismo por el futuro del país. En ese proceso el Partido Socialista ha contribuido decisivamente y continuará haciéndolo en el futuro.

**Una transición inconclusa**

No obstante, sigue dilatándose la transición a un régimen plenamente democrático en el que rija en toda su extensión la soberanía popular. El país continúa viviendo un complejo proceso marcado por la persistencia de "enclaves autoritarios" en las instituciones que otorgan una gran influencia a "poderes fácticos" en el ámbito militar, económico y cultural que es impropia de las democracias. Se contradice así de manera radical objetivos básicos de la Concertación de Partidos por la Democracia que han contado con un amplio y reiterado apoyo mayoritario de los ciudadanos.

El hecho de que dos gobiernos de la Concertación hayan sido elegidos para realizar un programa de cambios y de que muchos de ellos sean bloqueados por una minoría ilegítima en el Senado, han terminado, junto al persistente desprestigio de las instituciones democráticas estimulado por diversos medios de comunicación, por profundizar un escepticismo de segmentos significativos del país, y particularmente de los jóvenes, frente a las capacidades de la acción política para encauzar las aspiraciones de la sociedad.

**La responsabilidad de la derecha**

Ha contribuido al enrarecimiento del clima político la completa incapacidad de la derecha de decidirse a actuar bajo las reglas del juego

democrático. La derecha ha buscado la adhesión ciudadana a través de una oposición demagógica y ha preferido mantener su capacidad de cercenar la potestad del gobierno de llevar a cabo su programa antes que contribuir a democratizar las instituciones. La oposición parece dispuesta a perder una y otra vez las elecciones en tanto mantenga su poder de veto sobre las opciones ciudadanas mayoritarias: con ello se destruye la esencia del sistema democrático en el que los electores votan por quienes le presentan un programa, para juzgar luego su realización y optar por su continuidad o cambio haciendo efectiva la alternancia en el poder. Por lo demás, en la situación actual la derecha se expone permanentemente a que se le haga responsable de los incumplimientos del programa de gobierno, sin que la Concertación se haga cargo de sus propias insuficiencias o del eventual irrealismo de sus propuestas. Con su actitud, la derecha lesiona al país y fundamentalmente daña su propia legitimidad democrática.

### **Nuestros errores**

También las fuerzas democráticas hemos por momentos equivocado el camino. No hemos sabido estimular la participación y acoger suficientemente las expresiones autónomas de la sociedad civil y abrir canales que les permitan sentirse consideradas en sus opiniones y aspiraciones, así como asegurarles una mayor incidencia en la conducción de los asuntos públicos.

Cambios culturales significativos, como el divorcio, han permanecido también sujetos a un veto conservador. Valores como la solidaridad, la tolerancia y el respeto a la diversidad suelen retroceder frente a la cultura del consumo compulsivo, el individualismo y la descalificación.

Asimismo, ha sido un error la aceptación en determinadas etapas por esferas gubernamentales y por algunos dirigentes de la coalición de gobierno, de la idea sostenida por la oposición de derecha de que el país no debe preocuparse de concluir la transición para abocarse a resolver los asuntos "que verdaderamente interesan a la gente" en el terreno económico-social. Es precisamente hacer posible que las opciones programáticas que han tenido la adhesión ciudadana se lleven a cabo -reestableciendo la eficacia del principio de mayoría en el parlamento- lo que permitirá concentrar la acción gubernamental en el progreso económico, social y cultural. En esta materia el Partido Socialista ha mantenido invariablemente su posición de propiciar reformas institucionales para viabilizar las propuestas de reformas sociales de la Concertación, haciéndose responsable ante el país por ellas.

### **Una modernización para la equidad**

Aunque en seis años se ha consolidado una senda de crecimiento económico estable y de aumento de los salarios reales y el empleo, no ha sido posible mejorar la distribución del ingreso puesto que muchos derechos laborales y sociales que contribuirían en esta dirección son aún insuficientes.

Ha sido también un error mantener en algunas esferas de nuestra coalición de gobierno un concepto equivoco sobre las tareas de modernización. No compartimos la insistencia en resolver diversos problemas complejos de la gestión del Estado, que requieren de innovaciones, a través de privatizaciones que no resguardan suficientemente el interés público. No es razonable ni moderno reforzar monopolios privados y la concentración patrimonial existente, cuyos negativos efectos no son sólo económicos en tanto lesionan al consumidor, sino que se extienden a la esfera política y cultural. Particular preocupación nos merece la concentración de la propiedad de los medios de comunicación y sus efectos de largo plazo sobre el pluralismo en nuestra sociedad.

No somos partidarios de defender intereses creados que no permitan atender mejor las necesidades públicas, ni de las inercias burocráticas. Creemos que la modernidad es una conquista progresista que debe extenderse y ampliarse en beneficio de las mayorías. Pero con la misma fuerza creemos que nada es más antiguo que utilizar al Estado para privatizar las ganancias y socializar las pérdidas, como suele pretender la derecha.

En este contexto, nuestros objetivos para lo que resta del período del Presidente Frei son fortalecer los principios fundacionales de la Concertación para represtigiar la actividad política, ampliar la participación ciudadana, reformar nuestras instituciones para consagrar la democracia plena, mantener la estabilidad del crecimiento para realizar nuevas reformas sociales que favorezcan a los trabajadores y los excluidos, establecer avances sustanciales en la protección del medio ambiente y ampliar las libertades y la diversidad cultural.

## II. Las tareas para el período

### 1. Las reformas democratizadoras

#### El país demanda una plena democracia

Los socialistas seguiremos postulando con fuerza la necesidad de un parlamento enteramente elegido por votación popular en 1997, de un Tribunal Constitucional generado equilibradamente por los tres poderes del Estado, de un Consejo de Seguridad Nacional con carácter asesor y del reestablecimiento de las atribuciones presidenciales tradicionales sobre las FF.AA. y de Orden. En democracia, el monopolio de las armas en manos de las instituciones de la defensa nacional tiene como contrapartida su carácter obediente y no deliberante, subordinadas jerárquicamente a la autoridad presidencial electa por voto popular. Para que ello sea efectivo, el Presidente debe recuperar las facultades que le permitan mantener una pleno acatamiento por parte de los institutos armados del mando supremo de la Nación. Las tareas de la defensa nacional que permitan afianzar la capacidad disuasiva del país con plena autonomía y el aporte de las FF. AA. a la integración y desarrollo territorial se verán fortalecidas en el contexto de un acuerdo nacional sobre el carácter plenamente democrático de

nuestras instituciones.

El argumento de la inviabilidad legislativa de estas reformas no nos llevará a cruzarnos de brazos en una materia tan decisiva. Antes bien, la creación de un clima propicio a las reformas institucionales es una tarea ineludible de la Concertación, del gobierno y de nuestro partido, cuyo mayor desgaste sería renunciar a una tarea histórica de esta envergadura.

### **Los derechos humanos son un valor permanente**

Lo propio ocurre en el terreno del castigo a las violaciones a los derechos humanos bajo la dictadura. No obstante el considerable logro del encarcelamiento del jefe de la policía política de Pinochet y de los responsables de crímenes como el de los degollados, estimamos que no se ha concretado la exigencia básica de justicia respecto de crímenes que son a la luz del derecho internacional inamistables e imprescriptibles y que la legislación sobre derechos humanos concordada por el gobierno con un senador de RN no es eficaz para avanzar hacia el establecimiento de la verdad sobre los crímenes cometidos. El Partido Socialista no renuncia a su aspiración de obtener la sanción que estos crímenes se merecen en toda sociedad civilizada. Verdad, justicia y reparación son una trilogía que seguiremos defendiendo. Este es un compromiso ético irrenunciable frente a las futuras generaciones de chilenos, así como lo es adaptar la legislación nacional a los compromisos suscritos por el país en materia de defensa y promoción de los derechos humanos. Somos partidarios de afianzar una cultura de los derechos humanos como factor distintivo de la convivencia nacional y como un componente básico de la educación cívica de los niños y jóvenes chilenos.

### **Un acceso a la justicia para todos**

Asimismo, es un gran reclamo de los chilenos conseguir un acceso más expedito a la justicia, con tribunales y procedimientos transparentes. Existe una conciencia generalizada de que en Chile no hay justicia para los pobres y que el resto de la población está sometido a sistemas anticuados y a grandes contravenciones no sólo a los derechos ciudadanos sino también a las exigencias del desarrollo económico del país. Este es otro terreno donde creemos necesario poner un acento político y legislativo urgente, dando paso a las reformas discutidas por largo tiempo en el parlamento. Asimismo, propiciaremos iniciativas legislativas destinadas a castigar la corrupción, lo que supone tipificar el delito de tráfico de influencia y perseguir el enriquecimiento inexplicado, con el debido resguardo de la honra funcionaria. El establecimiento de un Defensor del Pueblo debe orientarse a salvaguardar los derechos de los ciudadanos frente a la administración del Estado.

### **Un sistema electoral transparente**

Insistiremos en establecer un sistema electoral proporcional corregido y en robustecer las facultades del Congreso Nacional, particularmente en materia de fiscalización de la acción gubernamental y de

control de la ejecución presupuestaria, junto a agilizar el proceso de formación de leyes y flexibilizar las normas sobre quorum. Nos propondremos también limitar los gastos de campaña, penalizando su no cumplimiento con la pérdida del mandato electivo obtenido y establecer un financiamiento público conocido y limitado de la actividad de los partidos con representación parlamentaria y de sus gastos de campaña, prohibiendo las donaciones de empresas y permitiendo sólo aquellas de tipo individual por montos limitados.

### **Más descentralización y participación**

Es también necesario mejorar y perfeccionar el sistema de autonomía municipal y regional. Un municipio modernizado requiere de un alcalde responsable de la gestión ante los ciudadanos; de un concejo que resuelva con mayores instrumentos sobre el plan comunal y el presupuesto y que tenga herramientas efectivas para fiscalizar adecuadamente la gestión, así como para recoger participativamente las inquietudes de la comunidad organizada. Las regiones deben consolidar sus instituciones propias y en particular elegir por sufragio popular a los consejeros regionales, mientras el consejo regional debiera poder elegir a su presidente, quedando el Intendente con la función de ser el representante del nivel central en la región.

El Partido Socialista asume en esta perspectiva una preocupación preferente por la calidad de la gestión descentralizada, traspasándole más atribuciones y recursos a la administración territorial autónoma en comunas y regiones.

Nos proponemos ser activos promotores de la participación social. Desde ya propiciaremos cambios a la ley de juntas de vecinos que impidan su atomización y le otorguen, junto a las diversas expresiones organizativas territoriales, una mayor capacidad de representación e incidencia en la asignación de recursos para el desarrollo local. Estimularemos la creación de organismos ciudadanos de defensa del consumidor una vez que se apruebe la ley que al efecto discute el parlamento. Propiciaremos, asimismo, formas directas de democracia y en particular la realización creciente de plebiscitos a escala local y nacional y la iniciativa popular de leyes y normas jurídicas.

## **2. Las reformas económicas y sociales: un rol más activo del Estado**

La sociedad chilena heredó de la dictadura cinco millones de pobres y una profunda desigualdad social. El crecimiento económico y la expansión sustancial del gasto social en el último sexenio han logrado hacer retroceder el número de pobres y mejorado la situación de segmentos significativos de la sociedad. No obstante, la disminución de la extrema pobreza encuentra dificultades crecientes, mientras la distribución de los ingresos sigue siendo inequitativa en magnitudes semejantes a las de 1989.

## **Prioridad para la extrema pobreza**

La primera tarea social del gobierno, que apoyamos entusiastamente, sigue siendo reforzar la lucha contra el llamado "núcleo duro" de la extrema pobreza. La inversión social en las comunas urbanas y rurales más pobres debe seguir fortaleciéndose. Los que no tienen patrimonio ni ingresos del trabajo -los niños de familias marginadas, los inválidos, los enfermos y las personas de edad sin recursos, los cesantes crónicos- están condenados a la miseria de no mediar una más decidida acción que incremente sus ingresos, más allá de la solidaridad familiar o la caridad. En particular, a pesar de los esfuerzos realizados, el país sigue en deuda con la tercera edad. Las pensiones mínimas, las asistenciales, los montepíos, deben entrar en la agenda de incremento progresivo del gasto público.

## **Una salud solidaria**

El sistema profundamente inequitativo de acceso a la salud hoy existente debe ser objeto de una reforma en profundidad a través de un amplio proceso de debate sobre un nuevo modelo de salud. El sistema de ISAPRES, que incrementa inexorablemente sus valores y/o disminuye sus prestaciones, no puede seguir siendo financiado con subsidios y con las cotizaciones de los chilenos de más altos ingresos que no contribuyen a solventar el acceso a la salud de los más pobres, desfinanciando al sistema público que atiende al 70% de la población. Proponemos fortalecer los programas de saneamiento básico, así como la salud primaria y preventiva que tanta importancia tiene para evitar las morbilidades mayores asociadas al modo de vida como las enfermedades cardiovasculares y los accidentes y para promover la salud mental. Pero estimamos indispensable mejorar considerablemente las prestaciones públicas de los servicios de salud, para lo cual se requiere reformar el mecanismo de financiamiento obligatorio de la salud eliminando sus aspectos regresivos y otorgándole un carácter solidario que permita avanzar progresivamente hacia una cobertura universal satisfactoria frente a la enfermedad, en especial las de tipo "catastrófico". Ello no obsta que pueda persistir una vertiente no pública del sistema, con seguros privados optativos y complementarios para los que están en condiciones de financiarlos.

## **Avanzar hacia la igualdad de oportunidades de las futuras generaciones**

Además de la acción hacia los más desprotegidos en el corto plazo, nuestra sociedad requiere de un más fuerte programa público integrador que provoque un vuelco en la conquista de la igualdad de oportunidades en el mediano y largo plazo. Ello tiene como punto de partida fortalecer la protección de la infancia, con acciones como la prohibición del trabajo infantil, la reinserción de los niños de la calle, la ampliación del subsidio único familiar, la plena cobertura a los preescolares pobres mediante los programas de alimentación materno-infantil. Es un deber ético primordial de la sociedad chilena asegurar desde la cuna las oportunidades de todos los niños independientemente de su condición social inicial.

Pero es crucial, y así lo ha asumido el gobierno, que la educación provea crecientemente las herramientas que hagan posible a todos los

chilenos su inserción en la vida económica y social con mayores opciones de obtener oportunidades, trabajos e ingresos dignos. Los programas de alimentación escolar, de equipamiento educativo de los establecimientos y las aulas y de mejoramiento y redignificación de la profesión docente, han permitido iniciar el camino de incremento de los rendimientos escolares en la educación municipal y subvencionada. La ampliación de este esfuerzo de incremento de los insumos y recursos de la educación públicamente financiada seguirá contando con todo el apoyo del Partido Socialista.

El como se aprende y el qué se aprende son nuevos desafíos que el gobierno ha asumido para incrementar la creatividad, la experimentación, las competencias para resolver problemas, seleccionar y procesar información, trabajar en equipo y en definitiva "aprender a aprender". Somos partidarios de una profunda revisión curricular participativa y flexible, pero también unitaria para garantizar una base cultural común e integrativa a los jóvenes chilenos. Especial preocupación nos merece obtener una mejor orientación de los jóvenes hacia el mundo del trabajo y la combinación de una formación universal con habilidades técnico-profesionales tempranamente adquiridas. Lo propio nos merece las dificultades de acceso a la educación superior para la inmensa mayoría de los jóvenes, pues muchos estudiantes meritorios siguen teniendo en la ausencia de recursos una barrera insalvable para completar su formación. El país no debe escatimar esfuerzos para hacer posible que las próximas generaciones no tengan sellado su destino según nazcan en hogares y/o localidades pobres o ricas.

#### **El desafío del fomento productivo con equidad**

Pero se requiere repensar más ampliamente el tema de la inequidad social. No existen soluciones mágicas que de la noche a la mañana nos permitan construir una sociedad igualitaria. Pero partamos por constatar que la distribución de los ingresos que emana de las fuerzas del mercado lleva siempre a importantes desigualdades y en cualquier caso no las corrige espontáneamente. Las transferencias de recursos hacia los más pobres en el corto plazo y una expansión de la educación que amplíe las oportunidades en plazos más largos son acciones que contribuyen a disminuir la desigualdad.

Sin embargo, la disminución de la brecha en los ingresos debe hacerse mucho más activamente en la perspectiva del vínculo con el empleo y la inserción laboral a través del fomento productivo. El 20% más pobre de los chilenos experimenta tasas de desempleo 2.5 veces superior al promedio nacional y 10 veces superior al del 20% más rico. Además, un 24% de los ocupados del 20% más pobre de la población no tiene contrato de trabajo y nada menos que un 45% de ellos no cotiza en el sistema previsional.

Avanzar en la formalización de la actividad de la micro, pequeña y mediana empresa, y el fomento productivo de este tipo de unidades productivas mediante el reforzamiento del acceso al crédito, la innovación tecnológica y las oportunidades de mercado es una tarea también crucial.

Nuestro país está confrontado al desafío de avanzar hacia un sistema



productivo más competitivo, que vincule desarrollo exportador e industrialización con aumentos del bienestar social, así como aumentos de la productividad con mejoras palpables en los salarios y condiciones de trabajo. Proponemos construir a la brevedad un pacto estratégico de los actores de la vida económica y social para introducir un crecimiento con mayor justicia social en Chile. En nuestra perspectiva se trata de hacer de los intereses populares parte integrante y no excluida del desarrollo nacional.

Con el debido respeto a la autonomía del movimiento sindical, prestaremos todo nuestro apoyo a los trabajadores para fomentar su capacidad organizativa en la base, en las ramas y territorios y para fortalecer a la Central Unitaria de Trabajadores. De este modo seguiremos luchando contra la persecución antisindical que aún permanece como conducta de no pocos empresarios. Estamos con los trabajadores para multiplicar su capacidad de defender el empleo, los salarios y las condiciones de trabajo. Estimularemos la participación de los trabajadores en la mejoría de la productividad, el control de calidad, la gestión de los procesos productivos y la propia colaboración entre empresas y con las universidades y órganos especializados del Estado para poner en común los esfuerzos de investigación y desarrollo tecnológico.

Los países en donde triunfa el culto de la jerarquía, el reemplazo sistemático de mano de obra, el desdén de la capacidad de los trabajadores y de las actividades sindicales, van quedando atrás en su competitividad. Aquellos que estimulan que se negocie colectivamente entre el sindicato y los dirigentes de empresa la regulación cotidiana del proceso de trabajo y la sistematización de la capacidad innovadora y las habilidades adquiridas a través de fuertes programas de capacitación, potencian su competitividad en vez de disminuirla, como sostienen anacrónicamente algunas cúpulas empresariales.

#### Las reformas laborales son indispensables

Reformar las normas de negociación colectiva, de capacitación, de fiscalización laboral, de término del contrato de trabajo, de organización sindical, puede ser la ocasión en la que el país avance hacia una visión concertada de su desarrollo.

También debe discutirse con urgencia el establecimiento de mecanismos de mantención de protección de los ingresos de los trabajadores en un marco en el que la economía seguirá viviendo procesos de reconversión desde sectores tradicionales a sectores dinámicos. Establecer en breves plazos un sistema de cobertura del riesgo de desempleo es fundamental, gestionado de manrea tripartita entre gobierno, trabajadores y empresarios. La flexibilidad sin contrapartidas no es sino mera precariedad, que amenaza además con hundir en la pobreza y la exclusión económica y social a quien pierde su empleo.

#### En el camino de la igualdad social

Chile está en condiciones, en el actual mandato presidencial, de

proteger mejor a los marginados, de asegurar progresivamente su inserción económica, de mejorar la situación de los asalariados, de multiplicar el trabajo calificado. Todo ello contribuirá a la redistribución de los ingresos. Pero es también inescapable reformar la estructura tributaria para que los impuestos directos de carácter progresivo tengan más peso que los indirectos de carácter regresivo y para que los que tienen más contribuyan con más intensidad al esfuerzo de construir una sociedad solidaria.

Para evitar caer en una crisis fiscal de efectos nefastos para los más pobres en la medida en que estimule la inflación, es crucial lograr concentrar en los más pobres nuevas prestaciones en el campo de la salud y la previsión de cargo fiscal. Nuevos programas en este terreno son posibles de realizar en los próximos cuatro años en la medida que consolidemos un crecimiento estable y un financiamiento equitativo y sanamente sustentado en las crecientes capacidades contributivas de los chilenos privilegiados por la expansión económica del país.

### **Afianzar la protección del medio ambiente**

Chile exporta cerca del 40% de su producto y una proporción significativa de las exportaciones está sustentada en recursos naturales. Esta situación ha llevado en particular a la sobreexplotación de diversos recursos marinos y forestales. El horizonte de explotación del bosque nativo puede incluso llevar a su colapso en plazos breves. A ello se agrega una sistemática y creciente contaminación de las aguas y el aire y un deterioro de la fertilidad de los suelos y de la biodiversidad. La ley de bases del medioambiente provee las herramientas iniciales para revertir esta situación. Su reglamentación debiera incluir la obligatoriedad de estudios de impacto ambiental realizados por entidades independientes de las empresas cuya actividad genera efectos externos negativos. Esos efectos deben corregirse incorporando en las empresas los costos ambientales. A la vez, todos los organismos públicos debieran involucrarse con fuerza en el aumento de la capacidad de diagnóstico de los efectos de la actividad productiva sobre los múltiples ecosistemas y en la generación de políticas eficientes y equitativas de preservación y recuperación del medioambiente. Pero el gran desafío es el de multiplicar la intervención ciudadana en los temas ambientales, que contará con todo el apoyo del Partido Socialista, haciendo realidad los mecanismos participativos previstos en la ley. Asimismo, el país debe con urgencia evitar el patentamiento cada vez más intenso de nuestros recursos genéticos por países desarrollados, involucrándose con más fuerza en los mecanismos previstos por el Tratado sobre biodiversidad aprobado en la cumbre de Río de Janeiro.

### **3. Los cambios culturales**

#### **Una cultura de la libertad**

Vivimos aún inmersos en una cultura conservadora que promueve la intolerancia hacia las opiniones discrepantes y las conductas que no respondan a las normas establecidas. Este es un gran peligro para Chile,

pues puede ahogar la creatividad del país, aumentar la brecha entre privilegiados y desposeídos, entre los jóvenes y el mundo adulto y entre una legalidad de ficción y la realidad de los individuos y de sus familias. En nombre de dogmas y principios se censura, se ejercen discriminaciones arbitrarias y se disciplina a los discrepantes. El Partido Socialista desarrollará los máximos esfuerzos a su alcance para garantizar los derechos civiles, la libertad e igualdad de cultos, impulsar la pluralidad intelectual, ideológica y social y rechazará activamente la discriminación sexual y racial. Propiciaremos introducir y regular el divorcio vincular, para reconocer la libertad de opción de las parejas cuya unión fracasa y proteger a sus hijos .

### **Hacia la igualdad de género**

Combatir la desigualdad género en su raíz supone cuestionar en todos los ámbitos la distribución tradicional de roles que relega a la mujer al espacio privado, a lo reproductivo y doméstico. Avanzar en la promoción de sus derechos y el impulso de un vasto cambio cultural supone insistir en el reconocimiento constitucional de la igualdad de género y establecer la aplicabilidad del recurso de protección para actuar frente a la violación de los derechos de la mujer.

Proponemos consolidar el plan nacional de igualdad de oportunidades de género, particularmente en el trabajo, y equiparar las desventajas iniciales en las diversas actividades sociales y económicas mediante mecanismos contractuales y/o obligatorios de acción positiva a favor de la mujer, a determinar sistemáticamente en cada legislación particular.

Lucharemos por el reconocimiento del derecho y responsabilidad de los seres humanos para disponer de su cuerpo y practicar su sexualidad, y particularmente del derecho de la mujer para decidir como, cuando y cuantos hijos tener, sin presiones que coarten su ejercicio responsable de la libertad. Ello supone ampliar considerablemente los sistemas de información, consagrar los derechos reproductivos de la mujer y concretar iniciativas legislativas contra el asedio sexual y la violencia doméstica. También supone fortalecer las diversas formas de fuero maternal, de permisos parentales (incluyendo optativamente a los hombres) y de protección de la maternidad, así como reconocer las uniones de hecho como una forma de familia y eliminar la discriminación entre hijos "legítimos" e "ilegítimos".

### **Una sociedad abierta a los jóvenes**

Los jóvenes merecen vivir en una sociedad que promueva su autonomía, sus expresiones e inquietudes sin imponerles los modelos del mundo adulto. Los temas de la juventud no son sólo los de las oportunidades educativas y laborales, sino primordialmente los de acoger y respetar su creatividad y modos de vida. Las conductas responsables, particularmente frente a los peligros del SIDA y de la drogadicción, no se promueven mediante la represión, las detenciones por sospecha y la descalificación de los jóvenes, sino a través de la apertura de espacios de participación y la promoción de los valores positivos que deben sustentar una convivencia

solidaria y respetuosa de los derechos individuales y colectivos.

### **Contra la censura**

Promoveremos, finalmente, el control ciudadano y parlamentario sobre toda forma de censura, incluyendo la obligación de todos los medios de comunicación de aceptar la publicidad pública en materia de prevención en salud. Garantizar con mayor fuerza el pluralismo político y cultural en la prensa escrita y audiovisual, utilizando más activamente la legislación vigente en materia de producción cultural y educativo en la TV y los mecanismos de financiamiento de los medios de comunicación escrita y del cine nacional es indispensable.

### **III. El fortalecimiento de la Concertación**

No desconocemos que la coalición de gobierno de la que formamos parte ha vivido turbulencias en el último año y momentos de alta tensión. Pero también la Concertación ha demostrado su capacidad de superar los obstáculos políticos que se le presentan.

Los objetivos políticos reseñados serán abordados por el Partido Socialista en el marco de sus alianzas vigentes. Ratificamos el pleno valor y actualidad de la Concertación para orientar y conducir el proceso político nacional. Se trata de una coalición mayoritaria, con fuerte implantación social, premunida de un proyecto de democratización política y de conquista de mayor justicia social que representa a sectores muy vastos del país, incluso más allá de su propia influencia electoral.

La Concertación expresa la opción política capaz de abordar de manera viable y con perspectiva de futuro los grandes desafíos democratizadores y de modernización con cambio social y participación que el país tiene por delante. Esos desafíos no se agotan en las coyunturas electorales y requieren acciones de gobierno de amplia base de apoyo y de largo alcance. El Partido Socialista perfilará sus identidades, opciones y liderazgos en el seno de esta coalición, con pleno respaldo a la tarea gubernamental comprometida en el programa de la coalición. En el contexto de la proyección de la Concertación, valoramos las lealtades políticas y acuerdos programáticos construidos en la lucha antidictatorial y en la transición con todos los partidos que la componen, en especial con el PDC y el PR, así como con el PPD que constituye un aliado privilegiado. Por ello propiciaremos la conformación y fortalecimiento de estructuras concertacionistas en la base.

Abordaremos las elecciones municipales de 1996 y las parlamentarias de 1997 en pacto de Concertación, convocando a los chilenos a mantener el apoyo a las fuerzas democráticas y progresistas con el objetivo de derrotar a la derecha para que los municipios y consejos regionales estén al servicio de las mayorías populares para una mejor calidad de vida y ampliar el voto de castigo a sus intentos de mantener el bloqueo a las reformas políticas y sociales a las que aspira la inmensa mayoría de los ciudadanos.

Finalmente, trabajaremos con todos nuestros esfuerzos para hacer posible la alternancia en la coalición para las elecciones de 1999 y que un socialista encabece el gobierno de la Concertación a partir del año 2000.